

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2019



Fecha de publicación: Julio 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

## 1. Carátula

### 1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación de Beneficencia Niños de Puerto Varas
b. RUT de la Organización	65.071.314-1
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	Nació de la inquietud de un grupo de personas de Puerto Varas que decide velar por la protección de la infancia que ha sido vulnerada en sus derechos, mediante un trabajo colaborativo con el Hogar San Arnoldo de la misma ciudad. Nuestro modelo de trabajo colaborativo busca, a través de un sistema de voluntariado organizado y diversos proyectos, favorecer la reparación emocional de estos lactantes, niños y niñas institucionalizados.
e. Personalidad Jurídica	Decreto de Personalidad Jurídica N° 5735 de la I. Municipalidad de Puerto Varas. N° de Inscripción Registro Civil: 16220, fecha 25 de Febrero 2013
f. Domicilio de la sede principal	Ruta 225, km 2. Puerto Varas
g. Representante legal	Elisabeth Wettig Steinmeyer / 6.207.212-1
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.ninosdepuertovaras.cl">www.ninosdepuertovaras.cl</a>
i. Persona de contacto	Ana Sofía Gómez / <a href="mailto:contacto@ninosdepuertovaras.cl">contacto@ninosdepuertovaras.cl</a> / +569 9437 4257

### 1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Elisabeth Wettig Steinmeyer / 6.207.212-1
b. Ejecutivo Principal	Ana Sofía Gómez / 15.644.685-8 / Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p>Misión: Ser una Corporación que vela por la protección infantil, a través del trabajo colaborativo con residencias del Sename; involucrando y difundiendo la relevancia de trabajar por el cuidado y bienestar de la niñez.</p> <p>Visión: Promovemos el reconocimiento de las necesidades y potencialidades de cada niño@ del Hogar San Arnoldo, su individualidad y su bienestar integral, mediante distintos proyectos, que buscan generar espacios de protección, cuidado y juego.</p>
d. Área de trabajo	Infancia en situación de vulnerabilidad
e. Público objetivo / Usuarios	33 Lactantes y Pre-escolares residentes del Hogar San Arnoldo y sus familias. El hogar acoge a niños de 0 a 6 años que han sido derivados por tribunales tras una vulneración grave de sus derechos. En promedio, 70 niños ingresan y egresan del Hogar San Arnoldo al año, periodo que depende de lo que determine el sistema judicial.
f. Número de trabajadores	4 trabajadores remunerados, de jornada parcial
g. Número de voluntarios	30 voluntarias que tienen días y horarios fijos para apoyar en las gestiones del Hogar, entregar cariño, actividades y juegos a los niños@s. 4 miembros del Directorio que trabajan de forma voluntaria.

### 1.3. Gestión

		2019	2018		2019	2018
a. Ingresos totales M\$		44.826	50.236	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	7.027	12.970
b. Privados M\$	Donaciones	44.826	50.236			
	Proyectos	0	0	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones	Donaciones
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0			
c. Públicos M\$	Subvenciones	0	0	f. N° total de usuarios directos	110	70
	Proyectos	0	0			
	Venta de bienes y servicios	0	0	g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	100% Logrado 70 lactantes y niñ@s, que residieron en el HSA el 2019 y 40 Educadoras de trato directo, han sido beneficiados por el trabajo de la Corporación	70 lactantes, niños y niñas han residido en el Hogar San Arnoldo durante el año 2018

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Corporación Niños de Puerto Varas desde el año 2011 que se ha puesto el desafío de colaborar con el abordaje del maltrato y pobreza que afecta a la primera infancia en Chile y las debilidades que presenta el Sistema de Protección, particularmente los Centros Residenciales (en adelante CR) destinados a su protección y al proceso de reparación emocional.

Existe abundante evidencia científica que respalda la gravedad de los efectos del maltrato en la vida de NNA y su impacto en la salud mental infantil y adulta, más aún cuando esto ocurre en la primera infancia, dada la vulnerabilidad especial que presenta este grupo etéreo. (Unicef, Violencia en la 1era inf, 2017) En Chile el 71% de NNA declara haberlo sufrido (Unicef, 2012) y las últimas cifras de Sename reportan que, en el año 2018, se atendió a un total de 2049 niños entre 0 y 6 años en CR a nivel nacional, a los cuales ingresan tras haber sufrido una grave vulneración en sus derechos. Por otra parte, el maltrato infantil, en cuanto a sus posibilidades de reparación emocional, se complejiza cuando se entrelaza con pobreza, considerando que el 77% de los NNA que se encuentran en CR Sename vienen de familias que viven en situación de pobreza (ICSOU DP, Fund.S.Carlos Maipo, Sename 2015.) Así mismo, estudios respaldan que varios indicadores de pobreza se asocian a mayor proporción de trastornos psíquicos (Ravens-Sieber 2008; Bralio, 1987; Wadsworth-Achenbach, 2005; Belfer & Rodhe, 2005). No obstante, es un período igualmente crítico para los beneficios de las intervenciones tempranas y reducir los efectos negativos de los riesgos (Unicef 2017) así mismo, entre los ODS, se refuerza el compromiso de invertir en la primera infancia. Visto de este modo, reconocemos que las condiciones de vida en su conjunto son determinantes para la Salud (OMS, 2008) y que el maltrato, pobreza e insitucionalización en 1era infancia constituyen una violencia visible a la que le subyacen elementos culturales y estructurales de violencia invisible que corresponden a la marginalidad de estas familias y la desintegración social que nos interpela a todos como comunidad (Triángulo violencia, Galtung 2020).

Por otra parte, cabe señalar que los CR carecen de recursos suficientes para ofrecer acompañamientos terapéuticos pertinentes (Gastos por NNA en Residencias OCAS, Focus 2017), y son parte de un Sistema que presenta falencias estructurales: desproporcionalidad de medidas, excesiva judicialización, desconexión con sistema de garantías, etc (Rediseño normativo del S.Prot. de D° Chile, Unicef 2015).

No obstante, aún si Sename mejorara la calidad de sus prestaciones, desde un enfoque de innovación social que concibe el problema en su complejidad multidimensional, a fin de lograr una reparación profunda del daño, la intervención que ofrezca el Estado debe incluir a la comunidad como agente de cambio para abordar las raíces estructurales y culturales del problema planteado (ESADE I.Innov.soc, 2013). Es por esto que, hoy en día más que nunca, tras el estallido social de Octubre se hace patente el rol que debe tener la sociedad civil en la solución de complejos problemas sociales. Desde este enfoque estamos convencidos que sólo con la colaboración Público-Privada se logrará avanzar hacia una sociedad más justa y feliz.

Durante el año 2019 continuamos trabajando colaborativamente con el Hogar San Arnoldo de Puerto Varas en la generación de un ambiente de cuidado, compañía y juego para contribuir a la reparación emocional de los niños y niñas. Esto, teniendo como referente el Sistema de Cuidados de Residencias propuesto por la Doctora Emmi Pikler, el que promueve el fortalecimiento de relaciones afectivas significativas entre niño y cuidador proveyendo al niño y niña de la seguridad emocional y confianza que requiere para avanzar en la búsqueda de su autonomía y fortalecer sus herramientas para la construcción de un mejor futuro.

A continuación se señala un breve resumen de la gestión 2019 en función de nuestros 3 ejes estratégicos:

#### **Liderazgo comunitario:**

Mantuvimos las estrategias comunicacionales locales en las que visibilizamos a los niños, así como los beneficios de los distintos proyectos los benefician en el objetivo de continuar afianzando nuestras alianzas con empresas y socios de La Corporación. Obtuvimos en general una buena respuesta de la comunidad Puerto Varina a pesar de la desconfianza

generalizada que estalla en el mes de octubre. Al mismo tiempo, continuamos participando de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y con mayor intencionalidad en el proyecto Juntos por la infancia derivado del movimiento ·3xi.

### **Ambiente protector:**

Durante el año 2019, se fortaleció el equipo de trabajo de La Corporación. Se revisaron perfiles de cargo e invirtió en capacitación con el objetivo de reajustar funciones y lograr mayor precisión en nuestro modelo de trabajo, generando sistemas y protocolos de apoyo técnico. Entre otras cosas, se creó entonces la Hora de juego individual con un mejor sistema de apoyo para el voluntariado que la realiza, logrando esta forma una gran aceptación por parte del equipo del Hogar y los niños y niñas. También, cabe señalar que se afianzó el vínculo de la Corporación con los profesionales del Hogar y sus cadoras de trato Directo mediante la formalización de reuniones técnicas y ofrecer instancias de autocuidado.

Por otra parte desde el punto de vista de la gestión institucional, se incorporó un nuevo cargo al Organigrama que agrupa funciones administrativas y financieras para lograr también mayor precisión y oportunidades de crecimiento para la institución.

Por último también se invirtió gestión en la elaboración e ingreso de un nuevo Proyecto al Ministerio de Desarrollo Social para la emisión de Certificados de Donaciones, el que buscó reportar con mayor claridad nuestros ámbitos de acción e indicadores de gestión.

### **Voluntariado Activo:**

Durante el 2019, la Corporación se propuso aunar criterios técnicos al interior del voluntariado, así como formalizar la información que se entregaba verbalmente a modo de inducción, reuniones de coordinación y capacitaciones. Para cumplir con ello se desarrollaron dos documentos técnicos con un diseño e impresión llamativa y fácil de leer.

Por otra parte, a partir de Octubre tras el estallido social, aumentó la sensibilidad de la Comunidad por los problemas sociales generando muchos interesados@s en participar activamente de la Corporación generando muchos interesados@s en participar activamente de la Corporación. Esto permitió aumentar nuestra nómina de Voluntariado en el último trimestre del año y reforzar como nunca antes el apoyo al Hogar San Arnoldo durante el verano 2020.

Creemos firmemente que la infancia no espera, lo que se atesora en este periodo tiene un valor tan grande que los acompañará durante toda la vida. Por tanto, la dedicación y compromiso que tengamos con la infancia hoy es un espejo de la sociedad que somos y seremos mañana.



Elisabeth Wettig S.

Presidente Directorio Corporación Niños de Puerto Varas

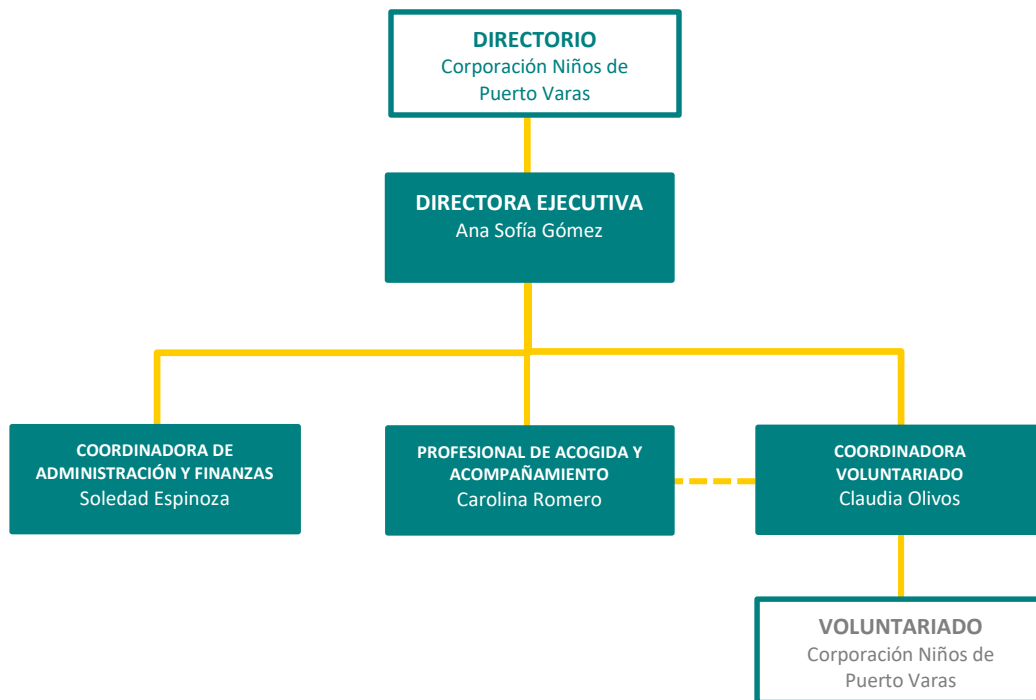
## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio, la Comisión Revisora de Cuentas y la Comisión de Ética se elegirán en Asamblea General Ordinaria cada 3 años.

El **Directorio** de la Corporación Niños de Puerto Varas está conformado por las personas señaladas en el cuadro N°1. Este directorio se reúne cada 15 días y su función principal es velar por el cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la Corporación, al mismo tiempo que orienta el trabajo de la Coordinadora Ejecutiva y el equipo de gestión.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Elisabeth Wettig 6.207.212-1	Presidenta
Adriana Vergara 6.370.066-5	Vice- presidenta
Francisca Sotta 12.138.101-K	Secretaria
Margarita Petersen 10.333.330-K	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional



Equipo Ejecutivo	
Nombre y RUT	Cargo
Sofía Gómez 15.644.685-8	Directora Ejecutiva
Soledad Espinoza 10864170-3	Coordinadora de Administración y Finanzas
Claudia Olivos 15.285.078-6	Coordinadora Voluntariado
Carolina Romero 14.530.983-2	Profesional de Acompañamiento y Acogida integral

1. **Directora Ejecutiva.** Está en permanente contacto con Directorio de la Corporación y la Dirección del Hogar San Arnoldo, como también la Fundación Hogares de Menores Verbo Divino, OCA que administra el Hogar San Arnoldo. Al mismo tiempo, orienta el trabajo técnico de La Corporación y realiza seguimiento a la gestión de la Profesional de Acompañamiento y Acogida Integral y la Coordinadora del voluntariado para llevar a cabo el modelo de trabajo y proyectos de la Corporación. La Directora Ejecutiva también coordina el trabajo con redes, alianzas estratégicas empresariales, socios que promueven el desarrollo de la comunidad. Así mismo realiza seguimiento y orienta el trabajo de la Profesional de Administración y Finanzas.
2. **Coordinadora de Administración y Finanzas.** Responsable de la Administración y Contabilidad de la Corporación (realizar pagos y control de gastos, llevar contabilidad al día, ordenar y entregar información al contador, realizar FECU Social y Presupuesto Anual, gestión y control de RRHH) y de Gestionar el Financiamiento de la Corporación (control y gestión de socios y donaciones, generación y gestión de nuevas fuentes de financiamiento, participación en postulación de fondos públicos y/o privados, control y gestión de ingresos de campañas y/o proyectos, emisión, gestión y control de certificados de donaciones). Además, apoya a la Directora Ejecutiva en temas de Influencia Estratégica, en lo que refiere a la planificación de proyectos y en la gestión del voluntariado empresarial.
3. **Coordinadora de Voluntariado:** Está a cargo del equipo de voluntarias de compañía y juego, profesionales y empresas. Coordina entrevistas psicológicas, capacita y evalúa a las voluntarias permanentemente, coordina turnos y reuniones trimestrales con las voluntarias entre otras funciones.
4. **Profesional de Acompañamiento y Acogida.** Realiza una observación y evaluación global del niño, para luego planificar y elaborar Orientaciones de juego pertinentes a las necesidades de cada niño. Así mismo detecta la necesidad de terapias especializadas y mantiene la coordinación con las Educadoras de Trato Directo y voluntarias de la Corporación en relación al trabajo que se realiza con los niños para contribuir al proceso de reparación emocional de los mismos.

## 2.4 Valores y principios

Los Valores y principios de la Corporación delimitan su ámbito de acción y organizan y dan sentido a los distintos proyectos o líneas de trabajo. Los dividimos en 3 valores.

### A) AMBIENTE PROTECTOR:

Este pilar pone énfasis en que cualquier lugar que reúna o albergue a niños y niñas, tal como lo es una residencia de Sename, requiere de ciertos mínimos para lograr ser un espacio de **protección, cuidado y juego**. Este pilar considera una serie de condiciones que en su conjunto conforman un ambiente protector. En efecto, supone atender varios elementos de manera articulada y congruente con un paradigma que reconoce a los niños y niñas como personas únicas, capaces de mostrar a los adultos sus intereses y necesidades, como también sus potencialidades en sus procesos de aprendizaje y desarrollo, para lo cual es fundamental que los adultos estemos atentos a sus señales y generemos respuestas sensibles y atingentes a lo que los niños y niñas nos van transmitiendo. En este sentido, La Corporación buscará influir en los distintos elementos que constituyen un ambiente protector.

Al mismo tiempo, todos los proyectos ejecutados por la Corporación tienen como fin ser un aporte en el proceso reparatorio de cada uno de los niños y niñas, favoreciendo su individualidad y sacando a relucir sus potencialidades.

### B) VOLUNTARIADO ACTIVO Y COMPROMETIDO:

Este valor pone énfasis en la compañía, cariño y acogida permanente y sistemática que entregan semanalmente las voluntarias, junto con otras formas de voluntariado.

Para conformar un voluntariado activo y comprometido, la Corporación tiene en su norte avanzar hacia una comunidad de voluntariado, que se funda en la colaboración y cuidado mutuo. Junto con ello, es necesario que exista una visión común sobre la niñez y estilos de crianza positivos y respetuosos hacia los niños y niñas de manera de co-construir un sello que sea posible reconocer en el trato que se tiene con los niños y niñas del hogar como también con todo su equipo de trabajo. Para esto contamos con procesos de evaluación psicológica, de inducción, una línea de formación continua sobre infancia y estilos de crianza, espacios de encuentro mensual, además de una comunicación permanente y fluida. Por último, cabe señalar que la Corporación reúne y realiza su trabajo mediante distintos tipos de voluntariado.

### C) LIDERAZGO COMUNITARIO

Este valor obedece a un rol social y político de la Corporación; tiene relación con posicionar en la Comunidad de Puerto Varas y a nivel nacional el bienestar de la niñez como un asunto clave y estratégico en la construcción de una sociedad más feliz. Este pilar considera participar de iniciativas públicas y privadas que busquen convocar, congrega a la comunidad para la promoción de los buenos tratos hacia la infancia y el juego como una forma de prevenir el maltrato infantil.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

- Desarrollamos proyectos específicos que ayuden a los niñ@s a vivir experiencias emocionalmente reparatorias de acuerdo con sus necesidades y potencialidades.
- Nuestra Profesional de Acompañamiento y Acogida realiza evaluaciones completas a cada niñ@ para tener conocimiento de sus potencialidades y necesidades.
- El Equipo de la Corporación trabaja junto al Equipo del Hogar para abordar la individualidad de cada niñ@, teniendo siempre como objetivo primero y último, su bienestar y autonomía.
- Se gestionan los distintos apoyos terapéuticos que surgen de la evaluación de cada niño.
- Gestionamos la participación de los niños en talleres y actividades extraprogramáticas, fomentando el juego y su desarrollo integral.
- Contamos con más de 30 voluntarias permanentes y comprometidas que entregan semanalmente cariño, juego y contención a los niñ@s.
- Realizamos talleres de autocuidado y formación continua sobre desarrollo infantil y crianza para las Educadoras de Trato Directo.
- Realizamos talleres de formación continua sobre desarrollo infantil y crianza para las voluntarias junto con reuniones de coordinación periódicas.
- Trabajamos continuamente por mejorar la infraestructura del Hogar.
- Sensibilizamos y convocamos a la comunidad de Puerto Varas a participar en las distintas iniciativas que lidera la Corporación niños de Puerto Varas.
- Postulamos a fondos de financiamiento que nos permitan realizar las iniciativas señaladas en los puntos anteriores y otros que puedan surgir.

### b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Herramientas para el voluntariado
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Equipo de voluntariado CNPV</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>1. Aunar criterios técnicos y ejercicio práctico de nuestro voluntariado 2. Fortalecer el apoyo que brinda La Corporación a su voluntariado. 3. Aumentar y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso del voluntariado con La Corporación.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	30
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Mayor formación, satisfacción y compromiso de nuestro voluntariado</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>1. Guía práctica para Residencia. 2. Dptico de pasos prácticos. 3. Renovación de pecheras. 4. Mueble con materiales organizados y rotulados según objetivo de juego y necesidades de los niños. 5. Aumentaron reuniones de coordinación. 6. Se comparte información estratégica. 7. Encuesta de satisfacción sobre el apoyo y herramientas corporativas a su disposición.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Hogar San Arnoldo Puerto Varas.</i>



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Autocuidado, cuidar de quiénes cuidan.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Educadoras de Trato Directo
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Aumentar la disponibilidad emocional de las Educadoras de Trato directo para los niños y las niñas.</i></li> <li>2. <i>Mejorar clima laboral del Hogar San Arnoldo.</i></li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	40
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Mayor coordinación y colaboración entre el equipo de trabajo de Educadoras en beneficio de los niños y niñas.</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Ciclo 1 de autocuidado con Taller de plantas aromáticas.</i></li> <li>2. <i>Ciclo 2 de Taller de autocuidado con Taller de Mosaico y Círculo de mujeres.</i></li> <li>3. <i>Encuestas de satisfacción luego de ambas instancias de autocuidado.</i></li> <li>4. <i>Aumentaron reuniones de coordinación para abordar las necesidades de cada niño.</i></li> <li>5. <i>Se realizaron capacitaciones desarrollo y lenguaje.</i></li> <li>6. <i>Se realiza reunión de cierre anual y se aplica encuesta de evaluación.</i></li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Hogar San Arnoldo Puerto Varas.</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Oportunidades de juego enriquecidas y pertinentes
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Voluntariado y Educadoras de Trato Directo
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Fortalecer la continuidad entre el trabajo cotidiano de Educadoras de trato directo y Voluntariado de Corporación en beneficio del proceso de reparación emocional de los niños y las niñas.</i></li> <li>2. <i>Enriquecer las oportunidades de compañía y juego que ofrece el voluntariado de La Corporación.</i></li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	70
<b>Resultados obtenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Mayor continuidad y coherencia entre los adultos que cuidan y acompañan a los niños y niñas en su proceso de reparación emocional.</i></li> <li>2. <i>Mayor pertinencia y sensibilidad en las respuestas que se ofrecen ante las necesidades que presenta cada niño y niña del Hogar.</i></li> <li>3. <i>Fortalecimiento de los recursos y talentos de los niños y niñas del Hogar.</i></li> </ol>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Se invierte en la capacitación de una Bateria que evalúa Desarrollo y Aprendizaje.</i></li> <li>2. <i>Tras la aplicación del instrumento se comienza elaborar orientaciones de juego.</i></li> <li>3. <i>Se comparten las orientaciones de juego voluntariado y educadoras de trato directo en reuniones periódicas.</i></li> <li>4. <i>Se pone a disposición material pertinente para la aplicación de orientaciones de juego.</i></li> <li>5. <i>Se comparte evaluación de Desarrollo y Aprendizaje con dupla psicosocial del Hogar para complementar informes de avance de cada niño, solicitados periódicamente por Tribunales de familia.</i></li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Hogar San Arnoldo Puerto Varas.</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Consolidación de equipo ejecutivo y soportes
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipo CNPV
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Responder con mayor pertinencia a las necesidades de los niños del Hogar..</i></li> <li>2. <i>Favorecer el trabajo en equipo y sentido de pertenencia corporativo.</i></li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	4
<b>Resultados obtenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Consolidación de funcionamiento técnico de la corporación.</i></li> <li>2. <i>Fortalecimiento de la interdependencia disciplinaria entre los profesionales de La Corporación.</i></li> </ol>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Ajustar y actualizar funciones de los profesionales.</i></li> <li>2. <i>Ajuste de remuneraciones de coordinadora de voluntariado y Directora ejecutiva.</i></li> <li>3. <i>Contratación de profesional de administración y finanzas.</i></li> <li>4. <i>Arriendo de oficina corporativa.</i></li> <li>5. <i>Ajuste del contenido de reuniones técnicas de coordinación de equipo.</i></li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hogar San Arnoldo y oficina CNPV. Puerto Varas.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Cambio de Proyecto en Ministerio de Desarrollo Social (MDS), ley de donaciones.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Socios y aportantes esporádicos.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Reportar a MDS una gestión corporativa integral.</i></li> <li>2. <i>Emitir certificados de donación acordes a la gestión integral de La Corporación.</i></li> <li>3. <i>Fortalecer la transparencia de la gestión corporativa.</i></li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	9 empresas
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><i>Obtención de nuevo folio de proyecto aprobado por MDS.</i></p> <p><i>Mayor reporte de las actividades y gestión de la Corporación.</i></p>
<b>Actividades realizadas</b>	<p><i>Elaboración de proyecto</i></p> <p><i>Postulación al banco de Proyectos de MDS</i></p> <p><i>Subsanación de observaciones</i></p> <p><i>Emisión de certificados de donación con nuevo folio a parti del mes de Septiembre.</i></p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hogar San Arnoldo y oficina CNPV. Puerto Varas.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores	Establecen normativas que deben ser observadas por la Corporación. La Corporación adhiere a los estándares mínimos solicitados por SENAME y propicia su cumplimiento en el Hogar.
Fundación Hogares de Menores Verbo Divino	Es el Organismo Colaborador del Sename (OCAS) que administra el Hogar San Arnoldo. Poseen normativas internas que son observadas por la Corporación, ya que a través de un convenio de colaboración nos comprometemos a trabajar juntos por el Hogar.
Comunidad de Puerto Varas	Estamos continuamente reuniéndonos con la comunidad de Puerto Varas para dar a conocer nuestro trabajo, tales como; colegios, agrupaciones, congresos médicos y nuestros socios y amigos con quien nos reunimos en un Encuentro Anual cada año para recolectar fondos y dar a conocer nuestros proyectos.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Corporación Niños de Puerto Varas se encuentra actualmente trabajando con sus profesionales en indicadores de impacto respecto a su trabajo con los niños y niñas del Hogar San Arnoldo.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Corporación participa de las siguientes instancias de diálogo y colaboración:

- **3xi.** Es un movimiento que busca congregarse a la sociedad civil, principalmente, en torno a la Innovación, Inclusión e Inspiración, abarcando distintas áreas y disciplinas. A la fecha se han realizado cuatro encuentros nacionales masivos y, del último de éstos, realizado en la ciudad de Frutillar, surgió una organización o proyecto acotado a las necesidades de la Infancia de hoy, que se llama "Juntos por la Infancia".
- **Juntos por la Infancia.** derivado del encuentro masivo 3xi, se trata de un proyecto de carácter nacional, creado en Noviembre del 2017, que busca conectar a los Organismos colaboradores de SENAME (OCAS) que administran Residencias, con la empresa privada, con el objetivo de trabajar colaborativamente en distintos aspectos que requieran mejoras.
- **Comunidad de Organizaciones Solidarias.**

## 2.9 Reclamos o incidentes

La Corporación no ha sido objeto de reclamos relevantes. Este año comenzará a trabajar por desarrollar las políticas de acción frente a este tipo de hechos.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?  
Sí.
  
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Reconocer las necesidades y potencialidades de cada niñ@ del RLP PER Hogar San Arnoldo, su individualidad, para luego, mediante distintos proyectos, generar espacios de protección, cuidado y juego. Contribuyendo a que la Residencia sea un contexto emocionalmente reparador.	La Corporación niños de Puerto Varas rinde anualmente los compromisos adquiridos en el Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, dando cuenta de su cumplimiento.	100% Logrado  La Corporación niños de Puerto Varas contribuye en la construcción de un contexto de protección, cuidado y juego, dentro del Hogar San Arnoldo que apoya integralmente la reparación emocional de los niñ@s.

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Detectar las necesidades y potencialidades de cada lactante y niñ@ del Hogar San Arnoldo	80% de los niñ@s que han residido en el Hogar San Arnoldo, durante más de dos meses en el año t, se les ha aplicado el TADI	100% Logrado  Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de cada lactante y niñ@ del Hogar San Arnoldo para apoyarlos integralmente con mayor orientación.
Apoyar Terapéuticamente y/o con talleres complementarios para los niñ@ que lo requieran	80% de los niñ@s que necesiten prioritariamente apoyo terapéutico y/o talleres complementarios en el año t, hayan asistido regularmente a dichas instancias	100% Logrado  Una intervención individual más especializada de los niñ@s que participan o asisten a terapias o talleres, para contribuir en su reparación emocional.
Acompañar y fortalecer el trabajo de las Educadoras de Trato Directo	Realizar el 100% de los talleres de formación continua y/o autocuidado para Educadoras de Trato Directo programados en año t.	100% Logrado  El equipo de Educadoras de trato directo contribuye a la reparación emocional de cada niñ@ durante su tránsito por el Hogar San Arnoldo.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	44.826	50.236

#### **b. Origen de los ingresos operacionales:**

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

#### **c. Otros indicadores relevantes:**

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	21,31%	19,01%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	31,11%	56,39%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	39,06%	35,31%

## 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

### Balance 2019

CORPORACION DE BENEFICIENCIA NINOS DE PU  
RUTA 225 KM 2 0 PUERTO VARAS

BALANCE GENERAL PESOS  
DESDE 01.01 2019 HASTA 31.12.2019

65,071,314-1

Pagina: 1

Nombre Cuenta	Debitos Acumulados	Credito Acumulado	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario		Resultado	
					Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA GENERAL	83.980	56.270	27.710		27.710			
CAJA CHICA	30.000	0	30.000		30.000			
BANCO DE CHILE	26.715	0	26.715		26.715			
BANCO SANTANDER	71.255.395	39.568.716	31.686.679		31.686.679			
SALA DESCANSO	681.110	0	681.110		681.110			
PROYECTO COCINA	1.674.812	0	1.674.812		1.674.812			
HONORARIOS POR PAGAR	15.539.227	15.697.463		158.236		158.236		
RETENCION PROFESIONA	1.532.444	1.731.692		199.248		199.248		
IMPUESTO UNICO TRABA	0	5.597		5.597		5.597		
IMPOSICIONES POR PAG	2.427.367	2.742.513		315.146		315.146		
SUELDOS POR PAGAR	8.199.193	8.199.193						
UTILIDADES ACUMULADA	0	26.421.976		26.421.976		26.421.976		
GTOS.GENERALES	8.429.118	51.495	8.377.623				8.377.623	
GTOS.HONORARIOS	15.868.088	0	15.868.088				15.868.088	
GTOS.ARRIENDOS	800.000	0	800.000				800.000	
GTOS.LIBRERIA E IMPR	150.019	0	150.019				150.019	
GTOS.BANCARIOS	1.494.726	0	1.494.726				1.494.726	
GTOS.ASEO	537.480	0	537.480				537.480	
REMUNERACIONES	9.698.929	0	9.698.929				9.698.929	
LEYES SOCIALES	471.249	0	471.249				471.249	
FINIQUITOS	401.433	0	401.433				401.433	
INGRESOS PAC	0	27.627.774		27.627.774				27.627.774
INGRESOS X DONACIONE	0	17.198.596		17.198.596				17.198.596
<b>Totales Parciales:</b>	<b>139.301.285</b>	<b>139.301.285</b>	<b>71.926.573</b>	<b>71.926.573</b>	<b>34.127.026</b>	<b>27.100.203</b>	<b>37.799.547</b>	<b>44.826.370</b>
<b>Utilidad del Ejercicio:</b>						<b>7.026.823</b>	<b>7.026.823</b>	
<b>TOTALES GENERALES:</b>	<b>139.301.285</b>	<b>139.301.285</b>	<b>71.926.573</b>	<b>71.926.573</b>	<b>34.127.026</b>	<b>34.127.026</b>	<b>44.826.370</b>	<b>44.826.370</b>

#### RENTA IMPONIBLE

Resultado segun Balance: 7.026.823

SE AGREGA :

SE DEDUCE :

SUBTOTAL: 7.026.823

RENTA LIQUIDA IMPONIBLE 7.026.823  
O PERDIDA TRIBUTARIA

Se deja expresa constancia, que la contabilidad y presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente como fidedignos. (Articulo 100 -Codigo Tributario)

# Balance 2018

COMPOSICION DE EFICIENCIA NINOS DE PU  
RUTA 225 KM 2 0 PORTO VAMAS

BALANCE GENERAL PROSO  
Desde 01.01.2018 Hasta 31.12.2018

65,073,314-2

Página: 1

Nombre Cuenta	Debitos Acumulados	Credito Acumulado	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario Activo	Activo Pasivo	Resultado Perdida Ganancia
<b>BANCOS</b>							
BANCO DE ESUELE	26.715	0	26.715		26.715		
BANCO SANTANDER	23.256.600	16.991.237	26.265.363		26.265.363		
<b>ACTIVOS FIJOS</b>							
SALA DESCARGO	681.110	0	681.110		681.110		
PROYECTO COCINA	1.674.812	0	1.674.812		1.674.812		
<b>ACEREDORES</b>							
HONORARIOS POR PAGAR	14.480.722	15.784.732		1.304.010		1.304.010	
IMPUESTOS POR PAGAR							
RETENCION PREVISIONAL	1.406.895	1.752.774		144.885		144.885	
INSTITUCIONES DE PRE							
INDOSICIONES POR PAG	2.019.068	2.194.193		177.125		177.125	
CTAS. CTAS. DEL PERM							
SURLOS POR PAGAR	6.850.000	7.450.000		600.000		600.000	
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>							
UTILIDADES	0	13.451.243		13.451.243		13.451.243	
<b>GASTOS GENERALES</b>							
GTCOS GENERALES	10.285.121	68.952	10.216.169				10.216.169
GTCOS HONORARIOS	14.365.902	0	14.365.902				14.365.902
GTCOS HONORARIOS	1.173.633	0	1.173.633				1,173,633
GTCOS ASNO	576.000	0	576.000				576.000
<b>REMUNERACIONES Y LET</b>							
REMUNERACIONES	8.524.746	0	8.524.746				8,524,746
LEYES SOCIALES	409.410	0	409.410				409.410
<b>INGRESOS</b>							
INGRESOS PAC	0	27.031.110		27.031.110			27,031,110
INGRESOS X DONACIONE	0	23.205.483		23,205,483			23,205,483
<b>Totales Parciales:</b>	<b>127.930.724</b>	<b>127.930.724</b>	<b>45.913.860</b>	<b>65.913.860</b>	<b>28.648.000</b>	<b>15.671.267</b>	<b>37.265.860</b> <b>50.236.593</b>
<b>Utilidad del Ejercicio:</b>						<b>12.970.733</b>	<b>12.970.733</b>
<b>TOTALES GENERALES:</b>	<b>127.930.724</b>	<b>127.930.724</b>	<b>65.913.860</b>	<b>65.913.860</b>	<b>28.648.000</b>	<b>28.648.000</b>	<b>50.236.593</b> <b>50.236.593</b>
<b>RENTA IMPONIBLE</b>							
Resultado según Balance:		12.970.733					
SE AGREGA:							
SE DEDUCE:							
SUBTOTAL:		12.970.733					
RENDA LIQUIDA IMPONIBLE		12.970.733					

Se deja expresa constancia, que la contabilidad y presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente como fidedignos. (Artículo 100 - Código Tributario)

## 5. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año 2019, correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Elisabeth Wettig S.	Presidente	6.207.212-1	_____
Adriana Vergara O.	Vicepresidente	6.370.066-5	_____
Francisca Sotta I.	Secretaria	12.138.101-K	_____
Margarita Petersen C.	Tesorera	10.333.330-K	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Julio de 2020